



RESULTADOS ENTREVISTA DE APRECIACIÓN PERSONAL

CONCURSO INTERNO

PARA PROVEER EL CARGO DE **EXPERTO/A EN PREVENCIÓN**

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°56/2026

ABRIL 2026



1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Entrevista de Apreciación Personal del Concurso Interno para el cargo de Experto en Prevención, de la Corporación de Asistencia Judicial, proceso regido por Resolución Exenta N°56/2026, de fecha 28 de enero del 2026, que autoriza el llamado a Concurso Interno de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.

Cada uno de los miembros de la comisión realizará un número determinado de preguntas y serán responsables de realizar una evaluación de las respuestas de cada uno de los postulantes, calificando su apreciación general con una nota final que reflejará el desempeño individual según el rango establecido en las bases. Estas calificaciones serán promediadas y dicho promedio será el puntaje final del postulante. Se contará con un puntaje mínimo de aprobación el cual no podrá ser inferior al 70% del puntaje total de la entrevista.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Calificación Obtenida}}{\text{Máx. Calificación Obtenible (7.0)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$



2.- COMITÉ DE SELECCIÓN

La función de este Comité será la de conducir el proceso de selección a fin de recomendar Director General de la Corporación, los postulantes más idóneos para proveer el empleo. Para el presente concurso, el Comité de Selección estará integrado por quienes ocupen los siguientes empleos, ya sea en calidad de titular o subrogante; o a quien éstos designen en su nombre.

Para el presente proceso de selección, el Comité de Selección estará integrado por quienes ocupen los siguientes empleos, ya sea en calidad de titular, interino, suplente o subrogante:

- Directora de Recursos Humanos.
- Directora de Administración y Finanzas
- Director de Acceso a la Justicia
- Director de Gestión Estratégica

En el caso que uno de los miembros del Comité se excusare de integrarlo por causa debidamente fundada se procederá, en primera instancia, a realizar su reemplazo. Los acuerdos del Comité de Selección se adoptarán por simple mayoría y se dejará constancia de ello en la pauta de apreciación personal.

El Comité de Selección, en cualquiera de las etapas del presente concurso interno, estará facultado para solicitar documentos y/o retrotraer el proceso en el caso que, detecte errores u omisiones hasta aquella parte en que se detectara dicho error u omisión, de lo cual deberá dejar constancia en acta de sesión respectiva indicando los fundamentos según sea el caso.

3.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN PERSONAL.

La entrevista de apreciación personal se llevó a cabo de manera presencial, en dependencias de la Dirección General, el día 16 de abril del 2026 a partir de las 15:15 horas.

Tal como se indica en el punto 2 anterior, la comisión estuvo compuesta por los miembros titulares del Comité de Selección.

4.- ASIGNACIÓN DE NOTAS

Conforme a las notas asignadas por cada integrante del comité de selección, el promedio de notas del o los/as postulantes es el siguiente:

EXPERTO/A EN PREVENCIÓN		
N°	Postulante	Promedio Calificaciones
1	18.557.54X-X	6,62

Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío
Dirección de Recursos Humanos

5.- RESULTADOS DE LA ETAPA

Conforme al resultado indicado en el punto anterior y la fórmula para calcular la ponderación de la presente etapa, el Comité de Selección concluye que los/as postulantes aprobaron satisfactoriamente la etapa de Entrevista de Apreciación Personal, en el Concurso Interno para proveer el cargo de Experto en Prevención, de la Corporación de Asistencia Judicial, siendo el resultado final, para la presente etapa, el siguiente:

ETAPA N°4: ENTREVISTA GLOBAL EXPERTO/A EN PREVENCIÓN			
N°	POSTULANTE	PONDERACIÓN % OBTENIDA	RESULTADO
1	18.557.54X-X	94,57%	AVANZA

Para constancia firman:

 <p>Paula Bastías Cea Directora (s) de RRHH CAJ Biobío</p>	 <p>Elizabeth Velozo Ramos Directora de Administración y Finanzas CAJ Biobío</p>
 <p>Sandra Bujes Hermosilla En representación de la Dirección de Acceso a la Justicia CAJ Biobío</p>	 <p>Alejandro Rosales Matte En representación de la Dirección de Gestión Estratégica CAJ Biobío</p>

Concepción, 17 de abril del 2026.